

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre... 3'75 (pta)
Fuera de la capital, un trimestre... 4'50 (pta)
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 43.—Teléfono 87.

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

dos ediciones diarias.

Martes 17 de Junio de 1913.

Año XXIX. — Núm. 8898

PLANCHADO ALEMAN Madrid-Barcelona

PERFECCION, BLANCURA E IGUALDAD EN EL BRILLO, QUEDANDO IGUAL QUE LOS NUEVOS

PRECIOS: Cuellos, lavar y planchar, 0,10 pesetas la pieza.
Puños, — 0,10 pesetas el par.
No se admiten menos de cuatro piezas. Se envían a planchar a Madrid los martes. Se entrega los sábados y domingos.

CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, 44—SALAMANCA

Garage Salmantino.

BOMATI Y MALDONADO
Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F. Accesorios, gasolinas aceites de diferentes marcas. Construcción de carrocerías.

reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de Hijos de V. Bomati.

Precio de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puestos en Salamanca.

Torpedo, 15/20 H. P., dos asientos... 7.000 pesetas.
Torpedo, 15/20 H. P., cuatro asientos... 8.000 —
Torpedo, 20/30 H. P., cinco asientos... 9.800 —
Landalet, 15/20 H. P., cinco o seis asientos... 10.850 —
Landalet, 20/30 H. P., seis asientos... 12.850 —

VISITAD SUS ESTABLECIMIENTOS
Calle Zamora, 57 y 59.—Salamanca.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO
25 - Rúa - 25
Salamanca.

mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.
Su casa tiene bien demostrado que vende generos superiores y baratos

Gran Taller Mecánico

Planchado Parisién para cuellos, puños y camisas.
SE RECIBEN ENCARGOS EN LA SUCURSAL DE SALAMANCA

Gran Camisería La Tijera de Oro

Única casa que hace el planchado de moda. — Doctor Riesco, núm. 8

Ricardo Marín

Escultista
Escultor del Instituto Océanográfico Nacional de Madrid.
Calle de San Juan, 2, Salamanca.

Almacén de maderas

de Soria, Norte y Portugal. Cálizos para tejados. Materiales para construcción de obras, tel, yeso, cemento, dibujos, tubería de gres, teja plana, baldosa, baldesin, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos ras. Carbones minerales, eck, antracitas y brez, fierros para herreros y pedras de afilar. Precios módicos en m. eternos; servicio a domicilio. Carretera de Ledesma, 10 y 12. Teléfono número 16 FRANCISCO PEIX.

Emilia Cobiella

CORSETERA
Encargada que fué durante muchos años de la famosa y elegante corsetería de Madrid La Juvenca.
Se necesitan oficiales y aprendices.
En su nuevo domicilio.
Meléndez, núm. 17, piso 2.º

BAÑOS DE LEDESMA

A 25 KILOMETROS DE SALAMANCA
Aguas hipertermiales de 52.º temperatura, Sulfúricas primitivas
Temporada oficial: de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.
Médico - Director: DON HIPOLITO RODRIGUEZ PINILLA
catadrático de la Universidad Central.
INDICACIONES: Reumatismo en todas sus formas. — Gota. — Neuralgias. — Parálisis. — Ulcera atónica.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

A las seis y media de ayer tarde celebró sesión subsidiaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor García Barrado y con asistencia de los concejales señores Peyra, Rodríguez, Díez Ambrosio, Criado, Cabezas, Durán, Mayorga, Brizuela, Santa Cecilia y Cabanillas.
Fué leído y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose al despacho ordinario.

Se dió cuenta del expediente de expropiación de la casa número 13 de la plazuela de San Mateo, propiedad de don Victoriano de Dios y cuya tasación de la casa ha sido aumentada en 300 pesetas sobre el tipo que fijó el señor arquitecto.
Contra este aumento habló el señor Santa Cecilia, pidiendo explicaciones a la comisión de obras, explicaciones que dió el señor Peyra, interviniendo en el debate los señores Brizuela y Díez Ambrosio, y proponiendo el señor Santa Cecilia que el expediente vuelva a informe del señor arquitecto, para que éste rectifique o ratifique su tasación.

Y después de larga discusión, se aprobó el dictamen por nueve votos contra dos, explicando sus votos en favor del dictamen y en contra de lo propuesto por el señor Santa Cecilia los señores Rodríguez y Mayorga.

La apertura de la Gran Vía.
Se leyó otro expediente de expropiación, relativo a los solares de apertura de las obras de la Gran Vía, en la calle de Azafranal, importante dicha expropiación 12.500 pesetas, pagaderas en dos plazos.

El señor Santa Cecilia, después de una larga serie de consideraciones, se afirma en su criterio de que esta clase de expropiaciones son la ruina del Ayuntamiento.
Después dice que el déficit que siempre aparece en los presupuestos, lo lleva a ellos el mismo Ayuntamiento, el cual, en lo que va de año, lleva por este concepto, sólo de expropiaciones al ejercicio de 1914, unas 94.000 pesetas.

Y esto de las expropiaciones, que se hacen siempre con la muletilla de "por clase obrera", más que beneficiaria se la perjudica con salir siempre con déficit los presupuestos.

Termina diciendo que mientras el Ayuntamiento no haga buenos y verdad presupuestos, ninguna obra hará que sea reproductiva para los intereses de la ciudad, anunciando que votará en contra, por creer que así ni se administra bien ni se favorece a la clase obrera.

El señor Cabanillas habló en favor de la expropiación.
El señor Díez Ambrosio coincidió en sus apreciaciones con el señor Santa Cecilia, mostrándose luego conforme con el concejal obrero.

El señor Peyra, después de hacer algunas consideraciones sobre las confecciones de los presupuestos, contesta a las afirmaciones hechas por el señor Santa Cecilia, diciendo que esas cantidades de expropiaciones leídas por el concejal obrero no se han comprometido para el ejercicio de 1914, sino para años sucesivos.

Rectifica el señor Santa Cecilia, diciendo que las razones sustentadas por el señor Peyra son para él de más peso para seguir combatiendo esta clase de expropiaciones.
Pregunta las razones que haya para que el expropiador que no tenga padrinos vaya a cobrar sus cantidades a turno, mientras que el que nos lo tiene quede fuera de él.

Termina diciendo que no combatiría la expropiación de que se trata ni ninguna otra si fueran a turno para los efectos del pago.
El señor Díez Ambrosio hace la advertencia de que se trata de expropiaciones voluntarias, por lo que el Ayuntamiento tiene que aceptar las bases del propietario, si es que la expropiación, como esta de que trata, es de gran interés y utilidad para el Municipio.

El señor Santa Cecilia: Pues precisamente porque es voluntaria debe ir a turno. Las forzosas son las que se pagan enseguida.
Vuelven a hablar el señor Díez y el señor Cabanillas, interviniendo los señores Brizuela y Sánchez Rodríguez, procediéndose seguidamente a la votación del dictamen.

Este fué aprobado por nueve votos contra tres.
Otros asuntos.
Se leyó una instancia de los dueños de camiones y carros de transporte y de basuras, pidiendo un concierto para el pago del impuesto correspondiente.

Se acordó hacer dicho concierto con un 25 por 100 de rebaja.
Se aprobó la expropiación hecha a don Urbano Andrés de los lavaderos, cuyo importe total se pagará en seis plazos, o sean seis presupuestos, mas el interés de 4 por 100 anual.

Lo del alcantarillado.
Se leyó una instancia de la sociedad Franco Española, diciendo que tiene deseos de comenzar cuanto antes las obras de saneamiento, construyendo los depósitos, talleres y cámaras de filtración.
La sociedad pide, pues, para ello la autorización necesaria.

La comisión correspondiente informa en sentido favorable a la protección de la sociedad Franco Española, añadiendo a la autorización algunas bases y condiciones.

El señor Santa Cecilia, mostrándose conforme con el dictamen, dice que si bien lo suscribe, sigue teniendo su criterio de antiguo, relativo a que no debió hacerse la adjudicación sin subasta.

Música.
La comisión de festejos solicita autorización para contratar la banda de música que actúe en la plaza Mayor y colocación de sillas en el mismo paseo.

Asuntos varios.
Se leyó el informe en la instancia de los vecinos del Campillo, pidiendo la instalación de una fuente, acordándose que se haga la instalación en el año próximo.

Se concedieron licencias de obras a don Manuel Hernández Jorge, don Francisco García Barrado y don Santiago López.
Se acordó la expropiación parcial de la casa número 1 de la calle de Azafranal y 46 de la del Dr. Riesco.

Se leyó una comunicación de la comisión organizadora del IX Congreso Agrícola, pidiendo la asistencia al congreso de una representación del Ayuntamiento.
Pasó a la comisión.

La subsecretaría del Ministerio de Instrucción participa el libramiento de las 5.000 pesetas de subvención para la Escuela de Artes e Industrias y las 750 para las cantinas escolares.
Y, por último, se leyó la nota de lo recaudado por consumos durante la pasada semana, importante pesetas 10.111 y tres céntimos.

Terminado el despacho ordinario, se pasó al período de Ruegos y preguntas.
El señor Santa Cecilia rogó que se reunieran las comisiones respectivas para ir confeccionando los presupuestos.

El señor Peyra rogó que a la mayor brevedad se celebre la subasta para la construcción del acordado cuartel de la Guardia civil, en el arrabal del Puente, añadiendo que no se consolide el contrato con el rematante hasta que de ello no conozca la Junta municipal administrativa.

Así se acordó.
El señor Brizuela preguntó al alcalde si tenía noticias del comienzo de las obras de la Granja agrícola.
El alcalde dice que no tiene todavía noticias oficiales, y el señor Brizuela le ruega que insista preguntando al ministro de Fomento.

El señor Peyra ruega que se pongan facilidades para que los dueños de los cafés puedan colocar veladores en sus puertas.
Y después de otros ruegos, se levantó la sesión.

MADRID AL DIA

PESADILLAS

Aunque se ha reconstituido el Gobierno, es muy grave la situación del partido liberal.
Montero Ríos y sus compañeros dimisionarios, por una parte, por otra García Prieto y sus entusiastas, por otra don Niceto Alcalá Zamora, por otra el señor Burell y por otra Cambó, que ni ha logrado ser ministro ni sacar a flote las Mancomunidades, son muchos descontentos, muchos ofendidos, muchos lastimados en sus más caras ilusiones, para que el conglomerado liberal, ya de por sí bastante incoherente, pueda mantenerse unido hasta Octubre.

Otros años, no digo. El cerrojazo y el calor son siempre unos recursos de fuerza. Pero ahora las puertas del Parlamento están solamente entornadas—eso dicen; yo ni entro ni salgo—y los combates de Africa repercuten y repercutirán en la península nuestra y en la política interior, no dando paz al Gobierno.

Este verano va a ser, sino me equivoco, un verano muy diferente de los demás. Quitando el de 1909—¡mal año para los conservadores!—en el cual se desarrolló la semana trágica, todos fueron una especie de siesta gubernamental agradabilísima. Las cosas han llegado a un punto que no se presta al sesteo, y quien duerma se expone a sufrir pesadillas espantosas.

¡Qué! ¿No estamos ya en plena pesadilla? ¿No se nos aparecen las horribles caras morunas, las feroces harcas o jarkas ébrias de sangre, empuñando rifles, gomas, mausers y otros instrumentos de muerte, ahullando como fieras que son? ¿No vemos la apocalíptica voladura de un barco de guerra y a los moros, como buitres, cebándose en la presa de carne española? ¿No sentimos el contacto escalofriador de los espectros de nuestros soldados muertos en campaña? ¿No sentimos un vago

terror pensando en la sangre que está dejando exánime a la Hacienda, y en los sacrificios que el pueblo habrá de hacer para obturar la reabierto herida, si es posible cerrarla?

Aquí, en el interior, ¿no vemos a don Niceto Alcalá Zamora, íntimo no ha mucho del señor conde de Romanones, publicando una carta clarísima, que pone los pelos de punta y le encoge las piernas, una por lo menos al más estirado? Eso no sucede sino en sueños, pues en la realidad todos los políticos, y singularmente los políticos ministeriales, envuelven sus quejas en papel de estrofo, como los bombones y el chocolate.

¿No vemos al señor Montero con un ataque de disnea, él, que ha tenido tan grandes alientos para combatir las Mancomunidades y escindir al partido liberal?

¿No vemos a don Melquiades Alvarez transformado en un ser híbrido como los que pululan en nuestros sueños atormentados? Y aquí y allá figuras vaporosas, desteñidas, lívidas, que cambian de lugar silenciosamente, tan pronto como el ceño fruncido como con los ojos lánguidos. Uaas se agachan, otras se estiran, otras forman pelotones y luego dispersanse, tal que si fueran pardales y oyeran el tiro de algún cazador.

Los horribles calores nos envazan, nos aduermen. La Naturaleza se ha puesto de acuerdo con la política, siquiera una vez, y dormimos, ensombrecidos, tenemos pesadillas monstruosas. Oímos descargas de fusilería, zumban de cañones, alaridos, muridos, un estérpito combinado de ayes, de ulúlides, de cerdos ronqueros, de hurras y algún olé de cuando en cuando que sale atronador, rugiente y triunfal de cualquier cosa taurina.

Entonces únicamente es cuando despertamos a medias...
Y decimos: Va muy mal el partido liberal.

QUISICOSAS.

Bienvenida sea la Franco-Española, si de veras viene y no viene sola.
Y al señor Soriano y al señor Ruiz, si es que se disponen a que de raíz principen las obras de saneamiento, doy la bienvenida cumplido y atento.
Bien venido sea el solemne día que queda «zanjada» la pública vía, si es que al removernos las cimentaciones no hay una de pestes que den desazones.

Bienvenida el agua si llega abundante y llega económica que eso es lo importante.
Bien venido el ramo de la alcantarilla, que hoy tan deficiente y corto nos pilla.
Bien venido sea por lo necesario proyecto tan útil para el vecindario.
Y hágalo siquiera la Franco-Española, ó tal obra se haga por milagro sola, tras de tanto anuncio y «caçarearla» ya es tiempo aunque sea solo de empezarla!

DE LA UNIVERSIDAD

Rectorado.
A la directora de la Normal de Maestras de Zamora se traslada Real orden de la Dirección general de primera enseñanza, nombrando auxiliar de la sección de Ciencias de dicha escuela a doña María de las Mercedes Asín Pérez, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Al director del Instituto de Cáceres se traslada igualmente Real orden nombrando a don Manuel Riza y Gutiérrez, cede de dicho Instituto, con el sueldo de 650 pesetas.

Se expide certificado de estudios del alumno de la Facultad de Filosofía y Letras, don Ricardo de la Cámara Delgado.
Se remiten a los interesados los títulos de maestro elemental de don Marcelino Arribas, don Mariano Blázquez, don José Acosta, don Abundio Gutiérrez, don Gregorio Mallo, don Basilio Rodríguez, don Segundo Navas, don Joaquín Rosado, don Bernardino González, don Tomás Morales, don Santos González, don Juan Francisco García, don Pedro Herrero, don Eduardo Rafael Sánchez, don Lorenzo Rufino Sánchez, don Cecilio Vicente Galán y don Laureano Lorero Pesquero.

Idem, ídem, de las maestras elementales, doña Vicenta Collado, doña María del Carmen Chiva, doña Filomena Martín, doña Ana María Prieto, doña Juana Iglesias, doña Donata Revuelta, doña Delfina Arévalo, doña Francisca Martínez,

doña Florencia García y doña María Hernández.
Y los de superior de doña María Consuelo Martín, doña Elisa Alvarez, doña Magdalena Navas Roldán y doña María del Carmen Vicente Caballero.

Salamanca y sus glorias.

Calvos desahuciados, se acabó la calvicie! La cura un salmantino.

Dentro de pocos días llegará a Salamanca, donde ya es esperado con grande impaciencia, el famosísimo inventor del maravilloso «Producto Santos», una de las más felices, eficaces y panagenerizadas creaciones de la Química, que ha venido a resolver y ha resuelto de manera inmediata, completa, indubitable y triunfal, el problema que se consideraba insoluble, de curar la calvicie.

Alejandro Santos, autor del «Producto Santos», es salmantino. Y como dicho producto es una de las más valiosas y renombradas invenciones químicas, Salamanca debe estar orgullosa de que sea hijo suyo un hombre que habiendo salido de aquí hace ya muchos años con una posición humilde en busca de mayor fortuna, y sobre todo buscando una reputación honrosa y brillante, en efecto ha conseguido, encontrando lo buscado por tantísimos químicos, que su descubrimiento y su nombre circulen, victoriosamente, por las cinco partes del mundo.

Entre las innumerables distinciones que a Santos ha valido su invento, todas ellas muy prestigiosas, figuran los diplomas, grandes premios y medallas de oro de las Exposiciones Internacionales de París, Londres, Milán y Bruselas.

Merece Santos por la genialidad y por los beneficios de su invención, un lugar distinguido en la historia universal de los grandes inventores y un lugar de preeminencia también en la inmortal historia de Salamanca, porque la revolución que Santos está haciendo con su invención exterminadora de la calvicie, no es solo una revolución química y una revolución estética, sino una revolución económica, ya que los calvos, al dejar de serlo, tienen que ganar en belleza y que aumentar, al recobrarla, sus condiciones representabilidad, tan indispensables en estos tiempos y en todas para la lucha por la vida.

Millares de calvos han dejado de serlo por la virtud eficazísima y única de este producto, entre cuyos beneficiados figuran, tanto como personas humildes, hombres de ciencia; habiendo sido y siendo muy abundante la clientela que Santos ha tenido y tiene entre médicos y farmacéuticos.

Santos pudiera hacer una grandiosa exposición con las fotografías de los calvos que a él han acudido en demanda de pelo; y como tiene nuestro famosísimo paisano la excelente costumbre de retratar a sus clientes al comenzar la curación, la exposición verdaderamente sorprendente sería la que hiciera con las fotografías de todos.

También podría hacer Santos una voluminosa biblioteca con los informes que se han emitido favorables a su producto; informes de calvos, de millares de calvos que lo fueron y ya no lo son, entre ellos como ya queda dicho médicos y farmacéuticos, e informes calurosísimamente encomiásticos de personalidades científicas.

Como vivimos en tiempos de inquietud, en tiempo de calvicie, son cada día más numerosos los llamamientos que a Santos, al gran inventor, al gran químico salmantino se dirigen. Y Santos quisiera ser ubicuo, quisiera estar, como Dios, en todas partes al mismo tiempo.

No deja, sin embargo, de multiplicarse, a ahora en el apogeo de su renombre va a venir a Salamanca dispuesto a no dejar por curar una sola calvicie en toda la provincia salmantina.

El que de aquí en adelante siga calvo, será porque quiera. Con que se encuentre a Santos, nuestro gran químico, nuestro gran inventor, podrá lucir, sin tardanza, una decente y admirable cabellera.

Santos nos va a visitar; ya lo sabéis, calvos de la capital y la provincia.
Se acabó la calvicie; la cura un salmantino.
¡Verdad, calvos, que ninguno quisiera ser calvo? ¡Verdad que ninguno de vosotros dejará de acudir a Santos para que le cure?

El triunfo de las cabelleras desaparecidas se impone. Hay que acudir a Santos, al grande, al imponderable químico, por amor al cabello y como homenaje que no debe eludirse a las salmantinas glorias.

Nuevo canónigo.

Ha sido nombrado canónigo de esta S. I. B. Catedral, el culto y bondadoso presbítero don Jacinto Esteban, de Bermillo de Sotomayor, y particular amigo nuestro.
E nuevo canónigo es un joven sacerdote de quien tenemos las mejores noticias: virtuosísimo, inteligente y modesto, se ha pasado la vida en el pueblecillo zamorano realizando obras beneméritas que allí han de ser inolvidables.
Por eso su nombramiento ha sido acogido con general alegría en Bermillo, al ver que de este modo se premian las virtudes, los talentos y la labor cristiana de este joven sacerdote, a quien felicitamos cariñosamente.

Para verano

Ha recibido la casa Prudercio Santos Benito las últimas creaciones en abanicos y sombrillas. Modelos nuevos cada quince días. Guantes de hilo, fino, 60 céntimos par Plaza Mayor, 17, 18 y 19.

VIDA RELIGIOSA

En honor de San Juan Bautista.

Significando la tradicional costumbre de años anteriores, en el presente se celebrarán solemnes cultos en la iglesia parroquial de San Juan Bautista...

El día 16 dará principio el novenario. Todos los días, a las ocho, se celebrará el santo sacrificio de la misa...

El martes, 24, será la fiesta principal. A las diez misa solemne con Su Divina Majestad manifestando y sermón...

Por la tarde, a las seis y media, rezado el rosario se cantarán motetes, terminando con solemne reserva.

La parte musical de estos cultos está a cargo de la Schola Cantorum de la parroquia...

Nada se hace en Central Mexicano. Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos se tratan a 297 50 y 298...

Se citizan las preferentes de la General Azucarera de 40 a 42 50, y las ordinarias, a 12 75 y 13...

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Coruña, a cuya Audiencia ha sido destinado, el magistrado que fué de esta don Mariano García...

Para Pamplona, el joven licenciado en Derecho don Francisco Greño Modet.

Para Burgos, el aventajado alumno de la Facultad de Derecho don Eduardo Martínez Montes.

Para el campo, don José Guervos Avila.

De Madrid, don Fernando H. de Mendoza con su hijo.

De Sevilla, el catedrático de la Universidad de aquella capital don Teodoro Peña.

De Madrid, nuestro querido amigo don Abdon García López y su bella hija Dolores...

De Madrid, nuestro distinguido amigo don Gregorio Mirat.

En la villa de Ledesma, para el joven farmacéutico de aquella villa don Bernardo Villarreal...

Reciban nuestra enhorabuena. Después de muy brillantes ejercicios, digno remate de una carrera seguida con extraordinario aprovechamiento...

Todo ello es materia interesante para la Bolsa y con eficacia para influir en sus tendencias...

A pesar de todo ello, siquiera acuse la Bolsa la natural indecisión ante las incertidumbres del porvenir...

La deuda interior al contado oscila de 80 95 a 80 80 vuelve a 80 90, después se hace entre 80 85 y 80 75...

A fin corriente es reducida la negociación, y su diferencia con el contado oscila entre report y de sport de cinco céntimos.

Las obligaciones del Tesoro de 100 80 a 100 90.

De los valores municipales, las Resultas se tratan a 84 25 y 84 75; las obligaciones de Liquidación de Deudas...

El Español del Rio de la Plata cotiza al contado entre 467 50 y 465 75 pesetas...

Varios vecinos de la puerta de Zamora se quejan de que sean regadas por los obreros municipales la avenida de Mirat y puerta de Zamora...

Para el señor alcalde.

Varios vecinos de la puerta de Zamora se quejan de que sean regadas por los obreros municipales la avenida de Mirat y puerta de Zamora...

general de brigada, mi paisano don Francisco Hernández Espinazo.

El día 20 del corriente comenzará a regir en la oficina de Correos, de esta ciudad, el Giro postal.

Por la Dirección de Obras públicas se han dado las órdenes oportunas para que el sobrante de la consignación de caminos vecinales del año 1912...

El día 25 del corriente se celebrarán las oposiciones para cubrir cinco plazas de músicos en la banda municipal de esta ciudad.

Por los ingenieros señores Barco y Pérez se ha hecho el depósito correspondiente para llevar a cabo la confrontación del proyecto de ferrocarril estratégico que tienen presentado al concurso celebrado para el de esta ciudad a la estación de Río Tajo.

La operación se llevará a cabo dentro de corto tiempo, antes del 3 de Agosto, en que expira el plazo, por una comisión de ingenieros militares y civiles.

Ha salido en esta: a doña Margarita Durán, viuda de Pata; don Vicente Ibáñez, médico; y don Demetrio Durán, propietario de Bódón; a las reverendas madres María Teresa Plá, segunda superiora provincial de Teresianas y su secretaria María del Pilar Paoli; a doña María Josefa del Corral, viuda de Pi de Madrid; a don Benito Sánchez Corral, párroco de Villar de la Yegua; a don E. O y Mirat y señora de Leganés, y a los jóvenes hermanos santanderinos, hijos del fiscal de aquella Audiencia, don Celso Torres, señorita Amalia y su hermano Enrique.

Regresaron de Madrid, el excelente señor general Bueno, gobernador militar, acompañado de su señora y hermana, y don Mateo Cornejo; de Barco de Valdehorras, los industriales don Gumerindo Lagar y don Fernando Iglesias; de Salamanca, don Julián Castro, don Nicancor Gallo, doña Cristeta Hernández San Miguel y don Joaquín García Salicio.

Marcharon para Viseo (Portugal), don Juan de Nogueas Arias y su bellísima esposa.

Ha sido nombrado canónigo de esta Catedral, en la vacante, para cuya provisión acababan de celebrarse las oposiciones en el pasado mes, don Perfecto Sánchez Benito, profesor del Seminario y secretario de Cámara del Obispado.

El incendio creése intencionado. Por corta de árboles en el monte Mortajal, término municipal de Peñaranda, han sido denunciados al juez municipal del mismo los vecinos Antonio Lozano, Andrés García, Lino Sánchez y Juan Mateo.

El incendio creése intencionado. Por corta de árboles en el monte Mortajal, término municipal de Peñaranda, han sido denunciados al juez municipal del mismo los vecinos Antonio Lozano, Andrés García, Lino Sánchez y Juan Mateo.

El incendio creése intencionado. Por corta de árboles en el monte Mortajal, término municipal de Peñaranda, han sido denunciados al juez municipal del mismo los vecinos Antonio Lozano, Andrés García, Lino Sánchez y Juan Mateo.

El incendio creése intencionado. Por corta de árboles en el monte Mortajal, término municipal de Peñaranda, han sido denunciados al juez municipal del mismo los vecinos Antonio Lozano, Andrés García, Lino Sánchez y Juan Mateo.

El incendio creése intencionado. Por corta de árboles en el monte Mortajal, término municipal de Peñaranda, han sido denunciados al juez municipal del mismo los vecinos Antonio Lozano, Andrés García, Lino Sánchez y Juan Mateo.

El incendio creése intencionado. Por corta de árboles en el monte Mortajal, término municipal de Peñaranda, han sido denunciados al juez municipal del mismo los vecinos Antonio Lozano, Andrés García, Lino Sánchez y Juan Mateo.

El incendio creése intencionado. Por corta de árboles en el monte Mortajal, término municipal de Peñaranda, han sido denunciados al juez municipal del mismo los vecinos Antonio Lozano, Andrés García, Lino Sánchez y Juan Mateo.

El incendio creése intencionado. Por corta de árboles en el monte Mortajal, término municipal de Peñaranda, han sido denunciados al juez municipal del mismo los vecinos Antonio Lozano, Andrés García, Lino Sánchez y Juan Mateo.

El incendio creése intencionado. Por corta de árboles en el monte Mortajal, término municipal de Peñaranda, han sido denunciados al juez municipal del mismo los vecinos Antonio Lozano, Andrés García, Lino Sánchez y Juan Mateo.

El incendio creése intencionado. Por corta de árboles en el monte Mortajal, término municipal de Peñaranda, han sido denunciados al juez municipal del mismo los vecinos Antonio Lozano, Andrés García, Lino Sánchez y Juan Mateo.

El incendio creése intencionado. Por corta de árboles en el monte Mortajal, término municipal de Peñaranda, han sido denunciados al juez municipal del mismo los vecinos Antonio Lozano, Andrés García, Lino Sánchez y Juan Mateo.

El incendio creése intencionado. Por corta de árboles en el monte Mortajal, término municipal de Peñaranda, han sido denunciados al juez municipal del mismo los vecinos Antonio Lozano, Andrés García, Lino Sánchez y Juan Mateo.

El incendio creése intencionado. Por corta de árboles en el monte Mortajal, término municipal de Peñaranda, han sido denunciados al juez municipal del mismo los vecinos Antonio Lozano, Andrés García, Lino Sánchez y Juan Mateo.

El incendio creése intencionado. Por corta de árboles en el monte Mortajal, término municipal de Peñaranda, han sido denunciados al juez municipal del mismo los vecinos Antonio Lozano, Andrés García, Lino Sánchez y Juan Mateo.

El incendio creése intencionado. Por corta de árboles en el monte Mortajal, término municipal de Peñaranda, han sido denunciados al juez municipal del mismo los vecinos Antonio Lozano, Andrés García, Lino Sánchez y Juan Mateo.

El incendio creése intencionado. Por corta de árboles en el monte Mortajal, término municipal de Peñaranda, han sido denunciados al juez municipal del mismo los vecinos Antonio Lozano, Andrés García, Lino Sánchez y Juan Mateo.

El incendio creése intencionado. Por corta de árboles en el monte Mortajal, término municipal de Peñaranda, han sido denunciados al juez municipal del mismo los vecinos Antonio Lozano, Andrés García, Lino Sánchez y Juan Mateo.

El incendio creése intencionado. Por corta de árboles en el monte Mortajal, término municipal de Peñaranda, han sido denunciados al juez municipal del mismo los vecinos Antonio Lozano, Andrés García, Lino Sánchez y Juan Mateo.

El incendio creése intencionado. Por corta de árboles en el monte Mortajal, término municipal de Peñaranda, han sido denunciados al juez municipal del mismo los vecinos Antonio Lozano, Andrés García, Lino Sánchez y Juan Mateo.

El incendio creése intencionado. Por corta de árboles en el monte Mortajal, término municipal de Peñaranda, han sido denunciados al juez municipal del mismo los vecinos Antonio Lozano, Andrés García, Lino Sánchez y Juan Mateo.

El incendio creése intencionado. Por corta de árboles en el monte Mortajal, término municipal de Peñaranda, han sido denunciados al juez municipal del mismo los vecinos Antonio Lozano, Andrés García, Lino Sánchez y Juan Mateo.

que en imaginaciones de personas deseadas de vengar ruines pasiones.

Se ocupó de las pruebas practicas a las a efecto de destruir lo adverso y hacer resaltar lo favorable para su defendido, que era inocente y así solicitó de los jueces de hecho que lo declarasen.

Empezó el señor Santuste el resumen determinado por la ley, dando lectura a las preguntas que integran el veredicto, explicándole al Tribunal popular el alcance de cada una de ellas. Enumeró las pruebas practicas en el juicio, haciendo notar que las partes las interpretan de distinta manera y por tanto deducen consecuencias distintas, terminando con una exhortación dirigida a aquellos para que procediesen al dictar resolución con recto criterio y conforme a los dictados de su conciencia.

Veredicto. En el que publicó el Jurado, proclamó la inculpadidad absoluta de los tres encausados, contestando en sentido negativo las tres preguntas que contenía, prevaleciendo con ello las conclusiones mantenidas por los defensores.

Formuló el fiscal la petición de que se sometiera la causa al conocimiento de nuevo jurado, la cual fué desestimada.

En definitiva la Sala dictó sentencia, absolviendo a Samuel y Antolín Rodilla García y Lino García Martín, con declaración de las costas de oficio, acordando alzar los embargos practicados, cancelar las fianzas prestadas y reponer en el cargo de juez municipal de Fuenterroble de Salvatierra al Antolín Rodilla García.

El juicio quedó concluido a las dos. La terminación de este asunto proclamando la inocencia de los tres encausados, ha dado al traste con la novela inventada, en caso de que así fuera, como ellos aseguraban.

Señalamiento. En la sección segunda, conocerá hoy el Jurado del partido de Ciudad Rodrigo, de la causa que se sigue por el delito de abusos deshonestos, contra Patricio de la Iglesia Expósito.

Es ponente, el señor Vida; fiscal, el señor Otero; abogado, el señor Conde, y procurador, el señor Estal. En cuanto consentia la índole del delito informaremos de ella.

EL LICENCIADO SALVADERA.

que en imaginaciones de personas deseadas de vengar ruines pasiones.

Se ocupó de las pruebas practicas a las a efecto de destruir lo adverso y hacer resaltar lo favorable para su defendido, que era inocente y así solicitó de los jueces de hecho que lo declarasen.

Empezó el señor Santuste el resumen determinado por la ley, dando lectura a las preguntas que integran el veredicto, explicándole al Tribunal popular el alcance de cada una de ellas. Enumeró las pruebas practicas en el juicio, haciendo notar que las partes las interpretan de distinta manera y por tanto deducen consecuencias distintas, terminando con una exhortación dirigida a aquellos para que procediesen al dictar resolución con recto criterio y conforme a los dictados de su conciencia.

Veredicto. En el que publicó el Jurado, proclamó la inculpadidad absoluta de los tres encausados, contestando en sentido negativo las tres preguntas que contenía, prevaleciendo con ello las conclusiones mantenidas por los defensores.

Formuló el fiscal la petición de que se sometiera la causa al conocimiento de nuevo jurado, la cual fué desestimada.

En definitiva la Sala dictó sentencia, absolviendo a Samuel y Antolín Rodilla García y Lino García Martín, con declaración de las costas de oficio, acordando alzar los embargos practicados, cancelar las fianzas prestadas y reponer en el cargo de juez municipal de Fuenterroble de Salvatierra al Antolín Rodilla García.

El juicio quedó concluido a las dos. La terminación de este asunto proclamando la inocencia de los tres encausados, ha dado al traste con la novela inventada, en caso de que así fuera, como ellos aseguraban.

Señalamiento. En la sección segunda, conocerá hoy el Jurado del partido de Ciudad Rodrigo, de la causa que se sigue por el delito de abusos deshonestos, contra Patricio de la Iglesia Expósito.

Es ponente, el señor Vida; fiscal, el señor Otero; abogado, el señor Conde, y procurador, el señor Estal. En cuanto consentia la índole del delito informaremos de ella.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Domingo García y García, Manuel Sánchez Rico, Juan J. Fresnadillo Matilla y Eduardo Gutiérrez Prieto.

Preceptiva literaria y composición.—Sobresalientes: Guillermo Jiménez Soto, José Ordí Rivas, Justo Cacho Cabezas, Lorenzo Puerto Hernández, Aniceto Martín Sánchez y Manuel Martín Matallana.

Geografía especial de España.—Sobresalientes: Bruno Muñoz Lavera, Ernesto Castaño Arévalo, Tomás Díaz García, Luis Sánchez Velasco y Alejo García González.

Historia de España.—Sobresalientes: Antonio Olvera López, Hilario Beato Pérez y José Iglesias Fernández.

Historia universal.—Sobresalientes: Manuel Martín Matallana, Aniceto Martín Sánchez, José Vicente Rodríguez, Fernando Pelaez de las Heras, Manuel Olvera Pérez, José Beato Pérez y Lorenzo Puerto Hernández.

Geografía general y de Europa.—Sobresalientes: Eduardo García Palomares, Pedro Sánchez Escudero, Eduardo Torre de Dios, Anselmo Miguel Redondo, Juan Morfíligo Cascón, Paulino Moñigo Cascón, Alejandro Rebollo Álvarez Alfonso Gamito Alonso, Silverio Arias Camisón, César Muñoz Holgado, José Arroyo Cuadrado, Ramón Ulleros Gregorio, Prudencio Olvera García, José Manuel Ingelmo Ingelmo, Jerónimo Ortiz de Urbina y Fernando Gallego Herrera.

Psicología y Lógica.—Sobresalientes: Andrés Pérez Sánchez.

Ética y Rudimentos de Derecho.—Sobresalientes: Marcelino Castro López y Vicente Alonso Pérez.

Algebra y Trigonometría.—Sobresalientes: Manuel Martín Matallana, Aniceto Martín Sánchez y José Beato Pérez.

Fisiología e Higiene.—Sobresalientes: Eduardo Gutiérrez Prieto y Juan José Fresnadillo Matilla.

Historia Natural.—Sobresalientes: Vicente Alonso Pérez.

Agricultura y Técnica Agrícola.—Vicente Alonso Pérez.

Caligrafía.—Mátrícula de honor: Señorita Francisca Sánchez Raquel.

Sobresalientes: Juan Bartolomé Tamames, Eugenio Avila Martín, José Ordí Rivas y Teodosio Marcos Muñoz.

Dibujo (primer curso)—Mátrícula de honor: José Beato Pérez y Miguel Parquí Mateos.

Sobresalientes: Francisco García y García Barrado, José María Brusi de la Riva y Santiago Cortés Marrás.

Sobresalientes: Juan Bartolomé Tamames, Eugenio Avila Martín, José Ordí Rivas y Teodosio Marcos Muñoz.

Dibujo (primer curso)—Mátrícula de honor: José Beato Pérez y Miguel Parquí Mateos.

Sobresalientes: Francisco García y García Barrado, José María Brusi de la Riva y Santiago Cortés Marrás.

Sobresalientes: Juan Bartolomé Tamames, Eugenio Avila Martín, José Ordí Rivas y Teodosio Marcos Muñoz.

Dibujo (primer curso)—Mátrícula de honor: José Beato Pérez y Miguel Parquí Mateos.

Sobresalientes: Francisco García y García Barrado, José María Brusi de la Riva y Santiago Cortés Marrás.

Sobresalientes: Juan Bartolomé Tamames, Eugenio Avila Martín, José Ordí Rivas y Teodosio Marcos Muñoz.

Dibujo (primer curso)—Mátrícula de honor: José Beato Pérez y Miguel Parquí Mateos.

Sobresalientes: Francisco García y García Barrado, José María Brusi de la Riva y Santiago Cortés Marrás.

Sobresalientes: Juan Bartolomé Tamames, Eugenio Avila Martín, José Ordí Rivas y Teodosio Marcos Muñoz.

Dibujo (primer curso)—Mátrícula de honor: José Beato Pérez y Miguel Parquí Mateos.

Sobresalientes: Francisco García y García Barrado, José María Brusi de la Riva y Santiago Cortés Marrás.

Sobresalientes: Juan Bartolomé Tamames, Eugenio Avila Martín, José Ordí Rivas y Teodosio Marcos Muñoz.

Dibujo (primer curso)—Mátrícula de honor: José Beato Pérez y Miguel Parquí Mateos.

Sobresalientes: Francisco García y García Barrado, José María Brusi de la Riva y Santiago Cortés Marrás.

Sobresalientes: Juan Bartolomé Tamames, Eugenio Avila Martín, José Ordí Rivas y Teodosio Marcos Muñoz.



Señor Ruiz Jiménez, nuevo ministro de Instrucción Pública.

Bolsa de Madrid

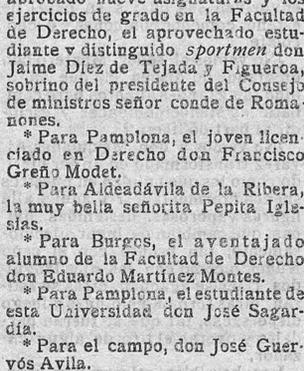
La indeterminación domina en todo lo que directa o indirectamente pudiera influir en la marcha del mercado bursátil, y no es de extrañar que, ante tal situación ambigua, la Bolsa no puede tampoco definir sus tendencias ni señalar francas orientaciones.

Se mantiene a la expectativa, con fluctuaciones de poca intensidad, sin ganar en firmeza, pero sin retroceso de casuaria, como en disposición de poder amoldar sus rumbos a lo que exija el desarrollo de los factores a que el mercado está supeditado actualmente.

Aun prescindiendo de las influencias de las mercancías de París y Barcelona, a veces contradictorias simultáneamente, hay otros motivos y circunstancias que la Bolsa no puede perder de vista en estos momentos.

Uno de ellos es la cuestión de África, pues las agresiones de los moros revelan que existe fuerte agitación en el país en contra de los europeos.

Por otro lado, la política lleva una marcha accidentada y confusa, y esta situación indeterminada se refleja en igual sentido en la Bolsa.



General Rodríguez de la Borbolla, nuevo ministro de Gracia y Justicia.

Desde Ciudad Rodrigo

Días pasados, a las seis de la mañana, salieron las fuerzas que guardan esta plaza con dirección a la dehesa de Fresno, formando una columna, compuesta de una compañía de infantería, al mando del capitán Pata, y un escuadrón de caballería, al del capitán Torres. La columna, muy bien dirigida por el capitán Pata, como mas antiguo, fué efectuando reconocimiento del terreno y montó un bien entendido servicio de exploración y flaqueo para no verse sorprendida por fuerzas que podrían ocupar a Fresno, en cuyo camino tomaron posiciones para dar lugar a otro supuesto táctico, que consistió en suponer que dicha columna venía de Bódón, con objeto de entrar en Ciudad Rodrigo.

Las tropas regresaron a Ciudad Rodrigo a las seis y media.

Fuieron en esta ciudad, doña Isabel Boada, viuda de Mirat, y en Vigo, donde se encontraba pasando una temporada con sus hijos los señores de Sena, doña Petra Domech y Sánchez, viuda de Granados.

A los hijos de la primera, doña María Cruz y don Eloy é hijo político don Angel Mirat, así como a doña Encargada y doña Angeles Granados y don Carlos Sena, hijas é hijo político de la segunda, envío mi sentido pésame.

Ha sido condecorado a la Cruz de Orden de San Hermenegildo al



Don Pedro Rodríguez de la Borbolla, nuevo ministro de Gracia y Justicia.

¿Cohedo y estafa?

Ni lo uno ni lo otro resultó en definitiva, según consignamos más adelante.

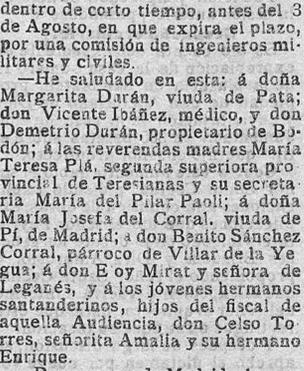
Ayer terminó de verse la causa que se sigue contra los vecinos de Fuenterroble de Salvatierra, Antolín y Samuel Rodilla García y Lino García Martín.

En las conclusiones definitivas que formuló el señor fiscal, consideraba al Antolín como autor de un delito de cohecho, y a Samuel y Lino del de estafa.

Las defensas insistieron en negar la existencia de los hechos delictivos que motivan el proceso y la participación que en los mismos se imputa a los procesados.

Informó el teniente fiscal señor Hebrero, en apoyo de sus pretensiones, y mediante los razonamientos que alegó, deducidos de las pruebas, sostuvo que, puestos de acuerdo Antolín Rodilla y Lino García, convinieron en denunciar el hecho cierto de que Félix Gómez hizo un disparo de arma de fuego el 20 de Enero del año último, contra dos hijos del Lino, exigiéndole después para arreglar el juicio, 250 pesetas que se repartieron por mitad el Antolín y el Lino, de lo cual eran responsables, como también lo era Samuel Rodilla de haber logrado sacar al Félix 1 205 pesetas so pretexto de arreglarle el asunto del disparo, de que estaba enterado por ser hermano del juez municipal, y pidió al Jurado que dictasen veredicto, declarando culpables a los tres procesados, si como el estaban convencidos de su culpabilidad.

El letrado señor González Cobos, encargado de la defensa de Antolín y Samuel Rodilla, interesó del Jurado que proclamase su inocencia, fundándose para ello en que no aparecían demostrados los hechos por que se le acusa, pues se han inventado, con el fin de vengar bajas pasiones, y a eso se debe el que se denunciasen por medio de anónimos.



Don Pedro Rodríguez de la Borbolla, nuevo ministro de Gracia y Justicia.

La langosta en la provincia.

En algunos pueblos de la provincia (Espino, La Torre y Cantalpin), ha aparecido una plaga de langosta.

Avizadas oportunamente las autoridades, se han tomado las precauciones necesarias para atajar el mal, que por ahora no parece ofrecer grandes peligros.

Los sobresalientes de fin de curso

Enseñanza no oficial. Instituto general y técnico. Religión (primer curso)—Mátrícula de honor: César Muñoz Holgado, Prudencio Olvera García y Fernando Gallego Herrera.

Sobresalientes: Alejandro Rebollo Álvarez, Alfonso A. Varez Álvarez, Silverio Arias Camisón, Patricio Fuentes Cabezas José Arroyo Cuadrado, Victoriano García Blanco, José Manuel Ingelmo, Jerónimo Ortiz de Urbina, Julio Vargas Sánchez, Ernesto Castaño Arévalo, Tomás Díaz García, Pablo Paradiñas Laporta, Luis Martín Frutos, Alejo García González, Mariano Ambrosio Díez, Manuel Gallego Acosta y Alfonso Sánchez Tabernero.

Religión (segundo curso)—Mátrícula de honor: Castor Manzanares Holgado, Ernesto Castaño Arévalo y Tomas García Díaz.

Sobresalientes: Boifanio Fresnadillo Matilla, Julio Vargas Sánchez, Pablo Paradiñas Laporta, Luis Martín Frutos, Alejo García González, Mariano Ambrosio Díez, Manuel Gallego Acosta y Alfonso Sánchez

Sección de noticias

Información telegráfica de El Adelanto

Banco Mercantil

AVISO A LOS SUSCRIPTORES
Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de la provincia correspondientes al segundo trimestre del año actual...

Dr. Infante
Especialidad en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas de nueve a doce. Doctor Riesco, 8 - Salamanca.

Interesante
Venta de dehesa. Se advierte a las personas a quienes interesa la adquisición de la finca arrendada por el procurador señor Corona, como encargado de su enajenación que hasta el día 20 del corriente...

MINAS
y minerales, se compran Dirigir a, señor Lauze, ingeniero. H. de Pasaje. 25-13

Consulta
de enfermedades de la boca y aparato estomatológico de Laredo, en el Hospital de San Juan, número 16, plaza 1.

Registro civil.
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Antonia Camoesco María.

Fornos
recibe diariamente langosta y langostinos.

Liquidación!!!
de dos mil bisas de batista con preciosos adornos, para señoras, a 1,50 pesetas; inmenso surtido en blusas y faldas de seda, trajes para caballero y niño e infinidad de artículos.

SEÑORAS
Gorros y canotiers para viaje y diario cualquier forma, desde 5 pesetas. Echarpes desde 3 pesetas. ASIAN, Zamora, 34, principal. 10-6

Enfermedades de la vista
Clínica de los doctores Alonso y Salgado. Plaza de la Libertad, núm. 9-Salamanca. Consultas de once a una.

Se arrienda el espigadero y pampas
del terreno municipal de Cardovilla, capaz para 2.700 cabezas. Para tratar, con el Ayuntamiento ó el alcalde en su representación. 8-1

Segadores.-Se ofrece para hacer la siega
de la p. esente temporada, mayoral con cuadrilla de diez braceos. Informes plaza de Be. n. ultramarinos de Manuel Ruano. 1-1

Se arrienda el espigadero de La Flecha
y Rivas, con abundantes aguas para 400 a 500 cabezas de ganado lanar. Para informes, en la misma, Gerónimo Dominguez. 5-1

Se vende un tronco de caballo, bien
cargado, con cochera, fustil, cubriolé y una berlina poco usada; unas guarniciones, la inglesa y otra de limonera. Informar en plaza Mayor número 12. 10-10

Ama de cría.-Leche fresca y primicia
de cría para criar en casa de los padres. Informar en Placentinos. 2-3-3

Extravío. La persona que se hubiera
encontrado de un dije de oro esmaltado en negro, que se perdió ayer, domingo, y lo de vuestro en la librería de Núñez. Rúa 25, será gratificada. 2-2

Venta de una caja de caudales de hierro,
en perfecto estado y un hermoso lavavajillas todo de mármol. Precios económicos. Informar en Mercado Nuevo, 52 principal. 15-15

Anuncio.-Se arrienda el patio y labor
y fruto de higuera desde el 30 de Septiembre próximo, la dehesa titulada Sancerre, de 568 hectáreas, sita en el término municipal de Monroy, provincia de Cáceres, y se admiten proposiciones en casa del propietario don Mariano Saiz Hernández, de Madrid (calle de Alcalá, número 12), ó en la de don Pedro, la calle de Trujillo en cuyos domicilios está el manifiesto el respectivo pliego de condiciones. 4-2-2

Se vende la casa de la Bajada de San
Julian, número 18. Del precio y condiciones en la misma. 8-3-6

De nuestro Radiador-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañanas
Madrid 17.

Noticias del día.

La Conjunción republicano-socialista.-Publicación de un manifiesto
El comité de la Conjunción republicano socialista, como se había determinado en reuniones anteriormente celebradas, ha publicado un manifiesto dirigido al país en general, en el que se ratifica la existencia de dicha entidad política.

Sin noticias oficiales de Marruecos.
No se ha recibido en ninguno de los Ministerios el acostumbrado telegrama oficial respecto a la guerra y agitación en la zona española de Marruecos.

El temporal.-Aislamiento de la central de Telégrafos.-Lluvias.
Entre las diez de la noche y las dos de la madrugada ha estado aislada la central de Telégrafos de Madrid, a consecuencia del horrible temporal reinante.

La reunión de exministros liberales en casa de García Prieto.
Los periódicos hablan de que anoche se reunieron los exministros liberales en casa del señor García Prieto.

Una visita.
Una comisión de Villagarca visitó ayer al Rey en la Granja. La conferencia fué de gran importancia y en ella se gestionaron asuntos del mayor interés para Galicia.

Las guerras civiles en Marruecos.-Los partidarios del pretendiente Muley Hiba.
Comunican de Tánger que según se presume, los partidarios del pretendiente Muley Hiba, no se resignan a ver la ciudad de Agadir en poder de los leales del sultán Muley Yusuf.

Otras noticias.
Hecho significativo. Parece muy significativo el hecho de haberse ordenado desalojar los hospitales militares de todas las plazas de Marruecos ocupadas por los españoles y el traslado de los heridos y enfermos a la Península.

Conferencia de las 6 mañanas.
Madrid 17. Da la guerra.

Los heridos en el combate del Zoco T'Zenim.
Llegada a Cádiz. A las seis de la mañana de ayer funde en el puerto de Cádiz el vapor Canalejas, conduciendo a bordo 88 soldados heridos y enfermos.

Lo que dice un oficial.
Un oficial de artillería, que nos ruega no publiquemos su nombre, está herido en el cuello por una bala de maúser.

Llegada de heridos y enfermos.
Procedentes de Larache han llegado a San Fernando 92 soldados de infantería de marina, enfermos en su mayoría, y otros heridos en el combate de Arcila. Un moro que hiere a un soldado.

El Raisuí predica en favor de la guerra.
Se ignora el paradero del Raisuí. Créese que está en el interior, levantando los ánimos de los kabileños y excitándoles a la guerra.

CONFITERIA MADRILEÑA de Santiago Barcala Pérez.
Plaza Mayor, 4. El dueño de este negocio está bien conocido, antiguo dependiente de la casa, pone en conocimiento del público que, habiendo tomado el traspaso del mismo, se dedica a hacer toda clase de exquisitos dulces como en sus antiguos tiempos. También hace toda clase de encargos concernientes al ramo a precios económicos.

Se vende la casa número 15 del Paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal, paneras, corral, etcétera. En la misma informan.

Se vende ó arrienda una fábrica de curules en Fuente de San Esteban. Para informes, su dueño don Juan F. Mata, en dicha localidad. 20-5

Espigaderos.-Se arrienda el del curso del medio de Villafuente y el del Milano de la Torre de Moncinar, capaces cada uno para 600 ó 650 cabezas de ganado lanar grande.

Farmacia.-Se vende una sala partida, bien surtida y en buenas condiciones en Guisado. Para tratar, dirigirse a la señora viuda de don Miguel M. Merás, en dicha localidad. 8-4

Anuncio.-Se necesita un maquinista para motor de gas pobre; mejor si tiene conocimiento de electricidad. Informar don Antonio Pérez, en Fuenteaguinaldo. 5-4

Para los ganaderos.-Se arrienda el espigadero de Barbadiño para 200 ó 250 cerdos con un corral y sus tendidos, con abundantes aguas. Para tratar, con el alcalde pre-identificado Jacinto Sánchez. 8-5

Pérdida.-Se ha perdido un perro danés, color gris que atiende por Dálink. El que lo encontrare, se le gratificará, en San Millán, 22.

Venta de casa.-Se hace de la calle de Peña 2.ª, número 31, de esta ciudad, esquina al portillo que conduce a la Avenida de Mirat, compuesta de planta baja y principal.

Se venden todos los artefactos concernientes a una herchete-fa como son garrafas para helar, ceros, revolvedera, caldera de cobre para cocer la leche, etcétera, etcétera.

En la provincia de Ciudad Real y término de Piedrabuena, en las dehesas del Carganón y Veldelapiedra, se ceden por 6.400 hectáreas (10.000 fanegas) de tierra a desmenuar por tres años. Para informes dirigirse a don José Gómez Tejedor, Badajoz.

Dehesa.-Se arrienda la de Segovia, término municipal de Monterrojo de la Sierra. Para informes, dirigirse a don Francisco Alvarez de la Fuente, en Alba de Tormes (Condado). 8-5

Sillería de sala y muebles de comedor. Se venden. Rúa 34, principal. 8-5

Empleo vacante en su casa en cada pueblo español, para señoría ó caballero, con sueldo de 150 pesetas mensuales. Miravillosas invenciones. Se necesitan dos viajeros para España. Enviar pedidos; dirección: Sociedad Franco Italiana, Oporto (Portugal). 15-12

Lo que dice un oficial.
Un oficial de artillería, que nos ruega no publiquemos su nombre, está herido en el cuello por una bala de maúser.

Llegada de heridos y enfermos.
Procedentes de Larache han llegado a San Fernando 92 soldados de infantería de marina, enfermos en su mayoría, y otros heridos en el combate de Arcila. Un moro que hiere a un soldado.

El Raisuí predica en favor de la guerra.
Se ignora el paradero del Raisuí. Créese que está en el interior, levantando los ánimos de los kabileños y excitándoles a la guerra.

CONFITERIA MADRILEÑA de Santiago Barcala Pérez.
Plaza Mayor, 4. El dueño de este negocio está bien conocido, antiguo dependiente de la casa, pone en conocimiento del público que, habiendo tomado el traspaso del mismo, se dedica a hacer toda clase de exquisitos dulces como en sus antiguos tiempos. También hace toda clase de encargos concernientes al ramo a precios económicos.

Se vende la casa número 15 del Paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal, paneras, corral, etcétera. En la misma informan.

Se vende ó arrienda una fábrica de curules en Fuente de San Esteban. Para informes, su dueño don Juan F. Mata, en dicha localidad. 20-5

Espigaderos.-Se arrienda el del curso del medio de Villafuente y el del Milano de la Torre de Moncinar, capaces cada uno para 600 ó 650 cabezas de ganado lanar grande.

Farmacia.-Se vende una sala partida, bien surtida y en buenas condiciones en Guisado. Para tratar, dirigirse a la señora viuda de don Miguel M. Merás, en dicha localidad. 8-4

Anuncio.-Se necesita un maquinista para motor de gas pobre; mejor si tiene conocimiento de electricidad. Informar don Antonio Pérez, en Fuenteaguinaldo. 5-4

Para los ganaderos.-Se arrienda el espigadero de Barbadiño para 200 ó 250 cerdos con un corral y sus tendidos, con abundantes aguas. Para tratar, con el alcalde pre-identificado Jacinto Sánchez. 8-5

Pérdida.-Se ha perdido un perro danés, color gris que atiende por Dálink. El que lo encontrare, se le gratificará, en San Millán, 22.

Venta de casa.-Se hace de la calle de Peña 2.ª, número 31, de esta ciudad, esquina al portillo que conduce a la Avenida de Mirat, compuesta de planta baja y principal.

Se venden todos los artefactos concernientes a una herchete-fa como son garrafas para helar, ceros, revolvedera, caldera de cobre para cocer la leche, etcétera, etcétera.

En la provincia de Ciudad Real y término de Piedrabuena, en las dehesas del Carganón y Veldelapiedra, se ceden por 6.400 hectáreas (10.000 fanegas) de tierra a desmenuar por tres años. Para informes dirigirse a don José Gómez Tejedor, Badajoz.

Dehesa.-Se arrienda la de Segovia, término municipal de Monterrojo de la Sierra. Para informes, dirigirse a don Francisco Alvarez de la Fuente, en Alba de Tormes (Condado). 8-5

Sillería de sala y muebles de comedor. Se venden. Rúa 34, principal. 8-5

Empleo vacante en su casa en cada pueblo español, para señoría ó caballero, con sueldo de 150 pesetas mensuales. Miravillosas invenciones. Se necesitan dos viajeros para España. Enviar pedidos; dirección: Sociedad Franco Italiana, Oporto (Portugal). 15-12

Lo que dice un oficial.
Un oficial de artillería, que nos ruega no publiquemos su nombre, está herido en el cuello por una bala de maúser.

Llegada de heridos y enfermos.
Procedentes de Larache han llegado a San Fernando 92 soldados de infantería de marina, enfermos en su mayoría, y otros heridos en el combate de Arcila. Un moro que hiere a un soldado.

El Raisuí predica en favor de la guerra.
Se ignora el paradero del Raisuí. Créese que está en el interior, levantando los ánimos de los kabileños y excitándoles a la guerra.

CONFITERIA MADRILEÑA de Santiago Barcala Pérez.
Plaza Mayor, 4. El dueño de este negocio está bien conocido, antiguo dependiente de la casa, pone en conocimiento del público que, habiendo tomado el traspaso del mismo, se dedica a hacer toda clase de exquisitos dulces como en sus antiguos tiempos. También hace toda clase de encargos concernientes al ramo a precios económicos.

Se vende la casa número 15 del Paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal, paneras, corral, etcétera. En la misma informan.

Se vende ó arrienda una fábrica de curules en Fuente de San Esteban. Para informes, su dueño don Juan F. Mata, en dicha localidad. 20-5

Espigaderos.-Se arrienda el del curso del medio de Villafuente y el del Milano de la Torre de Moncinar, capaces cada uno para 600 ó 650 cabezas de ganado lanar grande.

Farmacia.-Se vende una sala partida, bien surtida y en buenas condiciones en Guisado. Para tratar, dirigirse a la señora viuda de don Miguel M. Merás, en dicha localidad. 8-4

Anuncio.-Se necesita un maquinista para motor de gas pobre; mejor si tiene conocimiento de electricidad. Informar don Antonio Pérez, en Fuenteaguinaldo. 5-4

Para los ganaderos.-Se arrienda el espigadero de Barbadiño para 200 ó 250 cerdos con un corral y sus tendidos, con abundantes aguas. Para tratar, con el alcalde pre-identificado Jacinto Sánchez. 8-5

Pérdida.-Se ha perdido un perro danés, color gris que atiende por Dálink. El que lo encontrare, se le gratificará, en San Millán, 22.

Venta de casa.-Se hace de la calle de Peña 2.ª, número 31, de esta ciudad, esquina al portillo que conduce a la Avenida de Mirat, compuesta de planta baja y principal.

Se venden todos los artefactos concernientes a una herchete-fa como son garrafas para helar, ceros, revolvedera, caldera de cobre para cocer la leche, etcétera, etcétera.

En la provincia de Ciudad Real y término de Piedrabuena, en las dehesas del Carganón y Veldelapiedra, se ceden por 6.400 hectáreas (10.000 fanegas) de tierra a desmenuar por tres años. Para informes dirigirse a don José Gómez Tejedor, Badajoz.

Dehesa.-Se arrienda la de Segovia, término municipal de Monterrojo de la Sierra. Para informes, dirigirse a don Francisco Alvarez de la Fuente, en Alba de Tormes (Condado). 8-5

Sillería de sala y muebles de comedor. Se venden. Rúa 34, principal. 8-5

Empleo vacante en su casa en cada pueblo español, para señoría ó caballero, con sueldo de 150 pesetas mensuales. Miravillosas invenciones. Se necesitan dos viajeros para España. Enviar pedidos; dirección: Sociedad Franco Italiana, Oporto (Portugal). 15-12

Capital: pesetas 6.000.000.

Este Banco abona interés a sus cuentas correntistas. Admite en su caja de ahorros inversiones a 3 por 100 de interés anual, pudiendo los interesados disponer de todo ó parte del capital cuando les convenga, sin necesidad de aviso previo.

Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual. Cambio de moneda, cartas de crédito, compra y venta de valores. Depósitos de valores y alhajas.

Ogcinas en Salamanca: Doctor Riesco, 41

TINTAS GALON FLUIDAS FIJAS ECONOMICAS

Librería de CALON Plaza Mayor, 33-Salamanca

SAN ANTONIO Tejería mecánica de El Perdígón (Zamora) de JULIO ALONSO SANTOS La de precios más económicos de la región. Para pedidos al representante en Salamanca, DON ARTURO ALONSO SANTOS, plazuela de los Bañicos, 4. 40-2

ELECTRICIDAD Sección especial para el montaje y reparación de toda clase de maquinaria eléctrica, en los acreditados talleres mecánicos, fundición de hierro y demás metales, de

Moneo, Hijo y Compañía. Representación de los automóviles "Ford," Taller de reparaciones. Automóviles de alquiler. SALAMANCA

La casa MAROTO Plaza Mayor, 1

realiza una partida en bisutería fina, cadenas señora y caballero, pulseras imperdibles, alfileres de sombrero, pendientes, sortijas y botonaduras, etc., y abanicos japoneses. 15-a-11 Primera casa en blusas y faldas.

CO MIL PESETAS a quien demuestre que tiene un fémur siniestro

La Ganadera Española (C. A.) Seguros a prima fija a todo riesgo del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Moratín, I, entresuelo.-Orense. Constituida con arreglo a las leyes vigentes y autorizada por el Estado español por Real orden en 28 de Febrero de 1910.

Tarifa especial para sociedades mutuas Delegado para las provincias de Salamanca, Cáceres y Badajoz Don Alejandro Hernández Arroyo San Pablo, 21, principal, Salamanca. - Se necesitan buenos agentes. 5, 11, 17, 23 y 29-m-

ALGEDA Y OYANEDA (SANTANDER) Agente termal, clorurado-sódico, sulfúrico-zoadas, variedad bromo-yodurada; litúrgicas, radiactivas. Abundantes y excelente manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y todos matrices y anejos. Especialidades para los catarrros del aparato respiratorio y del digestivo y predisposición a contraherlos. HÍDASE GUIA AL ADMINISTRADOR. Gran Hotel de Oyaneda, desde 8,50 pesetas. 20-7

En Extremadura. Comprá, venta, hipoteca y arriendos de dehesas. C. Pesini.-BADAJOZ

Dr. Saturnini Faure Especialista en enfermedades del estómago. Consulta de diez a once y de tres a cinco. Calle Mayor, 18 Bajar. HÍDASE

Conservin. Lo mejor para limpiar el calzado.

BAÑOS DE MONTEMAYOR Se cede junto al balneario bonito piso para familia. Para informarse, dirigirse a donos HOTEL-ELOY. 20-11

Para vestirse bien con elegancia y barato. visitar la pañería de Pedro Sánchez, hoy San Justo 4. Se liquidan 500 trajes, como fin de temporada, con 40 por 100 más barato. 25-13

Nuevo invento. Cubierta invencible para automóviles, con cadena de acero. 15-7 Luis Pignatelli. - Hotel Comercio.

Venta de panera. En el inmediato pueblo de Dofinos de Salamanca se vende una buena panera, próxima a la carretera. Para tratar, con su dueño, Ambrosio Rodríguez, ferretería, Salamanca. 10-7

Traslado. La librería y papelería sita en la calle de la Rúa 36, se ha trasladado por mejora de local a la calle de Quintana, frente al arco de la Plaza Mayor. 10-5

Se vende la casa de la Bajada de San Julían, número 18. Del precio y condiciones en la misma. 8-3-6

Se vende ó arrienda una fábrica de curules en Fuente de San Esteban. Para informes, su dueño don Juan F. Mata, en dicha localidad. 20-5

Se vende la casa de la Bajada de San Julían, número 18. Del precio y condiciones en la misma. 8-3-6

Se vende la casa de la Bajada de San Julían, número 18. Del precio y condiciones en la misma. 8-3-6

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
Plaza de la Libertad.

Compañía "Chargeurs Réunis,"

A BUENOS AIRES EN 17 DIAS

Para Montevideo y Buenos Aires, el día 19 de Junio, el magnífico vapor

Ouessati.

El 30 de Junio saldrá el vapor correo

Zédé

Precio del pasaje en tercera clase: 176,10 pesetas; medio pasaje, 90,60.

En primera clase, 700 y 625 francos según el itinerario sea de una ó más idas.

Comedores de preferencia á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á las salidas de los buques.

Agentes generales en Esp. SA. ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada, Vigo. — En La Coruña, plaza de Orens, 2.

Compagnie Générale Transatlantique française

Vigo, Habana y Nueva Orleans.

El 28 de Julio, saldrá de Vigo el vapor correo

Saint Laurent.

Tercera clase: Habana, 212,10 pesetas. Idem á Santiago de Cuba por ferrocarril, 1.947,10. A Nueva Orleans, 286,10. A San Francisco de California, 506,10. Billeteras para todos los Estados americanos.

DE VIGO A NUEVA-YORK

El 14 de Junio saldrá de Vigo el vapor correo

Yvonne.

Segunda clase: 846 pesetas. Tercera clase: 286,10 pesetas. Billeteras á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos ESPAGNE, CHAMPAGNE, SAVABRE y NORMANDIE, está hecho su mejor elogio.

Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.

Compañía Arrótegui.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Oantufagos, saldrá de Vigo el 28 de Junio, el vapor

Santanderino.

Precio del pasaje. A la Habana, tercera clase, 212,10 pesetas. Santiago de Cuba y demás puertos, 287,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias.

Para más informes dirigirse á los consignatarios, Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires, 20 de Junio, el paquete TOSCANA

Para Bahía, Río de Janeiro y Santos, 24 de Junio, el trasatlántico SAN PAOLO

Cámaras lujosas para pasajeros de primera y segunda clase. Comodidades excepcionales para pasajeros de tercera clase.

Admite carga y pasaje para Bahía, Río de Janeiro y Santos. Trato inmejorable, a umbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, med. cina y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde el mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que costará en el mismo día de su recibo.

JUAN CARRARA É HIJOS, calle Real, Gibraltar.

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub Americana Hamburg América Línea

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Próximas salidas de VIGO

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el

23 Junio, el correo rápido..... CAP BLANCO..... 181,10 18,10

6 Julio, el correo rápido..... CAP VILANO..... 181,10 18,10

26 Julio, el correo rápido..... CAP ARJONA..... 18,10 181,10

NOTA IMPORTANTE

El pasaje entero, corresponde á personas de doce años en adelante.

El medio pasaje, de dos á doce años.

Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia.

Para París y Maastricht, se despachará de Vigo el

20 Junio, acreditado vapor correo..... RIO PARDO..... 204,10 240,10

Hamburg América Línea

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO

Para Hamburgo, Viena y Tampico se despachará de

27 Junio, el vapor correo..... ANTONINA..... 212,10 281,10

6 Julio, el correo directo..... DANIA..... 212,10 281,10

13 Julio, el correo directo..... SPREEWALD..... 212,10 281,10

Precio desde Habana por ferrocarril á Santiago de Cuba, 55 pesetas

NOTAS.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la consignataria, en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor.

PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION

Para más informes dirigirse á los consignatarios, Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio

Avenida de Montero Rios (frente á las oficinas de la aduana), VIGO

SE CURAN EN EL ACTO OLIENDO LA Esencia Eterna. DOLOR DE MUELAS. REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO. Precio del frasco: 0,50 céntimos. POR UNA PESELA. SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO DEPOSITOS: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; Segundo Primo Sánchez, Verdura, 9, Salamanca, y en todas las principales farmacias y droguerías.

"Lloyd Norte Alemán,"

Bremen



Vapores correos rápidos al Brasil

y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 17 de Junio el rápido vapor correo

Giessen.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villegarcía el día 29 de Junio el rápido vapor correo

Sierra Ventana

Precio del pasaje en tercera clase 176 pesetas.

Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboredo Iba, Vico, calle García Olloqui, 19.

Nota importante.—Los señores pasajeros deben presentarse en la oficina general dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Imp. y Lib. de Núñez.

Academia Central

de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido; con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niño como también en ropa blanca, é igualmente el corte y confección de corsés.

Clase especial para la carrera de profesoras. Clase mensual desde cinco pesetas. Se admiten en ermas, se pisa toda clase de teas. Píza Mayor, 44, principal entrada por la calle del Correo, frente á las májinas de Singer, Salamanca.

Compañías Anglo Argentina y Boulder Line

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS

A Montevideo

y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán
LA CORRENTINA (nuevo) 4 de Junio.
EL URUGUAYO (nuevo) 6 de Julio.
LA NEGRA (nuevo, segundo viaje) 16 de Julio.
EL PARAGUAYO (nuevo) 31 de Julio.

Los vapores de esta línea son de doble hélice y emplean en la travesía 16 días. Admite pasaje en primera y segunda clase.

Precio del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas.

Consignatarios en Vigo: ANTONIO FERNANDEZ Y HERMANO GONZALEZ, 27

Balneario de Santa Teresa (Avila)

CLIMA SECO Y DE ALTURA: 1.236 METROS

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, ciroemia y convección de enfermedades polorgadas.

Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre.

GRANDES REFORMAS PARA LA PROXIMA TEMPORADA.

Pídense folletos ilustrados á don Antonio Royo, Hotel Comercio, Salamanca.

ANTIGUA FUNERARIA de Manuel Rodríguez

SERVICIO PERMANENTE

Corrillo, 28. - Salamanca.

Esta casa, que es la primera y más antigua en Salamanca, ha abierto un nuevo servicio de pompas fúnebres con todos los adelantos modernos, encargándose al efecto de todo lo concerniente al rito, como sigue: Hacer diligencias para dentro y fuera de la población; féretros de todas clases á precios sumamente económicos; andas imperiales; carrozas de luto y gloria, estilo Luis XVI, con dos y cuatro caballos; camiones para poner la capilla ardiente; ceta para funerales y conducciones, de las mejores fábricas de España. También tenemos féretros de madera, tapizados, con tubo metálico, doble tapa y cierre hermético (que sirven para embalsamamientos), coronas de pluma y porcelana, pensamientos y cintas de todas clases

Todo á precios módicos, desde lo más modesto á lo más suntuoso. Los servicios de esta antigua funeraria se recomiendan por la seriedad y confianza con que se hacen. Además, los dependientes de esta casa, no se presentan en ninguna parte sin, previo aviso.—Nota. Se reciben los encargos en el Corrillo, número 28 y calle de Meléndez, número 19.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FRANCISCO NUÑEZ

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFÍA — GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENÚS, ETC. — ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS — CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES EN INMENSO SURTIDO — MODELACION COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFÍA — PRONTITUD Y ELEGANCIA — INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

LIBRERÍA, RÚA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 43. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESION SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.

BALNEARIOS TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN

Alhama de Aragón.

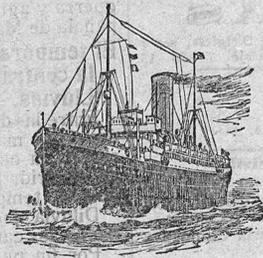
Su nuevo propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, pone en conocimiento de los señores Médicos y del público en general, que dichos Balnearios han sido notablemente reformados, dotándolos del confort que exigen las necesidades modernas, habiendo instalado también ascensores para los pisos y galerías de baños, y calefacción central. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas, su famosa cascada, mejorada especialmente, su gran lago, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia ideal.

Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y particularmente en el articular, subagudo, nervioso y muscular, artritis y de las predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos. Como sedantes en bebida á las comidas, es la mejor agua de mesa.

A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Para detalles en su domicilio: Bolsa, núm. 2 (antiguo edificio de la Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, dirigiéndose á la Administración Termas Matheu y San Fermín.

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.



COMPANIA DE VAPORES CORREOS.

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA:

PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Junio 1	ALCALA	BRASIL	180 pts.	RIO DE LA PLATA	180 pts.
Junio 8	ASTURIAS		180		180
Junio 10	DARRO		175		175
Junio 22	AVON		180		180
Junio 24	DRINA		175		175

Menos de dos años una garantía por cada familia.

Los vapores DARRO y DRINA no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en el magnífico vapor correo de la Compañía MALA REAL INGLES, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir con los requisitos que la ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltros de cominos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para las siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canada, New York Filadelfia New Orleans, Chicago, St. Paul, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Junio 5 DANUBE

Junio 12 ARAGON

Junio 26 ARLANZA

Billete á Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 610,00—3.ª clase 510,00.

Impuesto de embarque 1.ª clase pesetas 5.—2.ª clase, 3, por cuenta del pasaje ó que se pagará á la salida del buque.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la compañía: En Gornúa, señores Rubinen Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Murruti.—En Santander, señores Luis Maturru y Compañía.—En Villagarcía, señores González y Fernández.—En Vigo, el agente general en el Norte de España, oficinas de la compañía establecida en Madrid, Arenal, 19 don Estanislao Durán.

Vinos de las bodegas del Excmo. Sr. Conde de Francos.

Salamanca Plaza de los Bandos, 4-Teléfono, 138

CLASES	EN BARRICAS DE			
	Botella de 3/4 litros	224 litros	112 litros	56 litros
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Tinto añejo.....	0,50	126	63	31,50
Tinto fino.....	0,25	63	31,50	15,75
Bianco seco.....	0,50	126	63	31,50
Moscatal (dulce).....	1,25	343	171,50	85,75
Vinagre.....	0,35	84	42	21

Todos estos precios se entienden sin el casco ó envase.

Se devuelve el importe de los envases y cascos devueltos.

Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas.

Estos caldos, analizados por el laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de sustancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.

Las expediciones, por cuenta y riesgo del comprador.

Servicio de coches.

Salamanca á Alba de Tormes.

Salida de esta á las 15, y llega de Alba á las 10.

Salamanca á Ledesma y Calzadilla.

Salida de esta á las 14,30, y llega de Ledesma á las 10.

Automóvil de Salamanca á Vitigudino.

Salida diario de esta para Vitigudino, á las 8 de la tarde, y llega de Vitigudino, á las 11 de la mañana.

Bordados.—Zurcidos.

Estos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección: pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordos de meritorio y manual. Creador G. Felipe, San Justo, 57.

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, Rúa 25—Redacción y talleres Ramos del Manzano, 42.